

OFERTA DE EMPLEO DE SAECA

Madrid, 29 de marzo de 2021.

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA), que tiene entre sus principales objetivos facilitar mediante su aval el acceso a la financiación a todo el sector primario para poder llevar a cabo sus inversiones, necesita cubrir **un puesto de trabajo de carácter indefinido**, por reposición de efectivos, de las características que se indican a continuación, a cuyo efecto y de conformidad con la Disposición Adicional Vigésima - Uno - 4 de la Ley 11/2020, de 30 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, actualmente en vigor, se dirige la presente convocatoria a todos los interesados que cumplan los requisitos definidos en la misma.

Los interesados deberán dirigir su solicitud, acompañada de su Currículum Vitae y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en esta convocatoria a la dirección de email : recursoshumanos@saeca.es.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 15 de Abril de 2021 (inclusive).

Para llevar a cabo la selección se hará previamente un análisis y valoración de las solicitudes y CV presentados realizándose una preselección de las candidaturas presentadas. Se realizarán entrevistas, si es preciso, a los candidatos que resulten preseleccionados.

PUESTO DE TRABAJO

- Centro de Trabajo: Sede central de SAECA en calle Jorge Juan, 19, 28001-Madrid.
- Descripción del puesto : Jefe Comercial de Zona.
- Dependencia : Área Comercial.
- Tipo de contrato : Indefinido.
- Jornada media semanal : 37 horas y 30 minutos.
- Retribuciones : La retribución se compondrá de salario base y complemento puesto de trabajo, según tablas salariales de SAECA, además de beneficios sociales.
- Destino del Puesto : Se exige fijar la residencia en la Comunidad Autónoma de Galicia y disponibilidad para viajar.
- Incorporación inmediata.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación Mínima Bachiller Superior.
- Conocimiento del Sector Pesquero.
- Conocimientos del Sector Agrario.
- Imprescindible experiencia demostrable en el sector financiero.
- Análisis y gestión del Riesgo de Crédito.
- Gestión activa de Clientes Impagados.
- Gestión comercial de Pymes.

- Carnet de conducir B.
- Conocimientos y manejo de herramientas ofimáticas Microsoft: Excel, Word, Power Point.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa
- Alto grado de compromiso y responsabilidad
- Persona organizada, entusiasta y acostumbrada a trabajar en entornos dinámicos.
- La experiencia demostrable, como comercial en el sector primario, relaciones con el sector financiero y organismos públicos tendrá un peso diferenciador a la hora de la selección.

FUNCIONES PRINCIPALES A DESEMPEÑAR:

- Llevar a cabo las tareas, actividades y objetivos comerciales que le sean fijadas por la Sociedad.
- La zona comercial asignada para este puesto comprende Comunidad Autónoma de Galicia y Asturias.
- Identificar necesidades y proponer soluciones con el fin de conseguir mejor penetración de la sociedad en el sector financiero.
- Permanente contacto con organismos públicos y entidades financieras.
- Elaborar documentos, informes y otros trabajos que le sean encomendados con el objetivo de contribuir a una mejor gestión comercial de la sociedad.

INFORMACION SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

- El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo día 15 de abril de 2021 (inclusive).
- Los candidatos interesados en ocupar la plaza y que estimen cumplir con los requisitos expuestos deberán hacer llegar su candidatura a la siguiente dirección de correo electrónico : recursoshumanos@saeca.es, haciendo referencia en el asunto del correo : “Area Comercial Galicia / Asturias”.
- Los interesados deberán aportar CV actualizado, así como la documentación que acredite los requisitos exigidos.
- Los candidatos preseleccionados, podrán ser convocados a efectuar una entrevista personal.
- A la conclusión del proceso de selección, todos los candidatos serán informados sobre su selección.

- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento (UE)2016/679del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, así como la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la normativa vigente en materia de protección de datos, se comunica que, al participar en este proceso, el candidato presta su consentimiento expreso para que los datos de carácter personal facilitados sean tratados, teniendo como finalidad la gestión de la selección de los candidatos y pudiendo ser utilizados para otro proceso de selección futuro, salvo que se indique expresamente no querer que dicha información se utilice a tales efectos.